

INTRODUCCIÓN

Patricia Galeana

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Bajo el seudónimo “Djed Bórquez”, Juan de Dios Bojórquez escribió la *Crónica del Constituyente* publicada en 1938. Con un estilo ameno y sencillo nos da su visión de la situación anterior, durante y después del Congreso Constituyente de Querétaro. Divide su obra en dos partes. En la primera, expone los antecedentes de la conformación de esta gran asamblea, haciendo particular referencia a la situación en que se encontraba nuestro país en los albores del siglo xx, derivada de la dictadura de Porfirio Díaz, así como a la contribución de las ideas de los hermanos Flores Magón para darle fin al régimen porfirista.

Este apartado incluye los principales documentos del proceso revolucionario: el Plan de San Luis; el Plan de Guadalupe con sus reformas y adiciones; el Decreto sobre el salario mínimo, que expidió el general Álvaro Obregón en su calidad de Jefe del Ejército de Operaciones, autorizado por Carranza, en nombre de la Revolución. También aparece la Convocatoria al Congreso Constituyente de Querétaro del que, a sus 24 años, Bojórquez fue integrante como diputado suplente por el 4º distrito de Villa de Altar, Sonora, su estado natal.

En la segunda parte de esta *Crónica*, Bojórquez refiere lo sucedido en las sesiones preliminares del Congreso, que se llevaron a cabo tanto en la antigua Academia de Bellas Artes de Querétaro como en el Colegio Electoral. Continúa con la sesión inaugural del período único de sesiones

del Constituyente. Destaca las ideas de Venustiano Carranza en su proyecto de Constitución: la reivindicación del juicio de amparo, para que los derechos y libertades se garanticen; entre esos derechos incluyen la propiedad de la tierra; la facultad del Congreso para expedir leyes en materia laboral en beneficio de la clase obrera; la independencia de los poderes y la inoperancia de la vicepresidencia.

Bojórquez continúa su *Crónica* conforme al desarrollo de las sesiones del Constituyente. Hace constar que para su descripción se está apegando en todo momento a la verdad histórica y que el *Diario de los Debates* del Constituyente le ha servido de guía. Destaca los grandes debates de los artículos 3º, 27 y 123, que buscaron dar satisfacción a las demandas de la Revolución en materias de educación, propiedad de la tierra y derechos laborales, respectivamente. Otros temas que pone de relieve son el municipio, el fuero militar y la libertad de cultos. Al concluir su obra exclama: “¿Se explican ahora el regocijo y la emoción de los constituyentes, al terminar sus labores, el 31 de enero de 1917?”

Juan de Dios Bojórquez nació el 8 de marzo de 1892, en San Miguel de Horcacitas del Estado de Sonora y en 1912 obtuvo el título de Ingeniero Agrónomo por la Escuela Nacional de Agricultura, con sede en el Convento de San Jacinto, en la ciudad de México, antecedente de la actual Universidad Autónoma de Chapingo.

En 1913, Bojórquez se incorporó al movimiento Constitucionista en contra de Victoriano Huerta. Posteriormente, ingresó a trabajar a la Secretaría de Fomento y Comunicaciones que marcó el comienzo de una activa vida política, diplomática y periodística al llegar a ser secretario de la Comisión Local Agraria de Sonora, diputado constituyente, ministro de México en Honduras, Guatemala y Cuba, Secretario de Gobernación, diputado federal, entre otros cargos públicos, así como fundador de *El Sector*, con oficiales del ejército mexicano partidarios del general Álvaro Obregón (1915); en ese mismo año fue director de *El Instante*, y en 1931 lo fue de *El Nacional*.¹

¹*Diccionario de Escritores Mexicanos*, Centro de Estudios Literarios, UNAM, México, 1967, pp. 45 y 46.

Como escritor, Juan de Dios Bojórquez cuenta con una amplia obra en distintos géneros; escribió novela, relato, biografías, crónicas y ensayos, entre los que podemos destacar: *Calles* (1923), *Pasando por París* (1929), *La Inmigración Española en México* (1932), *Lázaro Cárdenas. Líneas biográficas* (1933), *Obregón, aspectos de su vida*, en colaboración con Juan de Dios Robledo *et al.* (1935), además de esta *Crónica del Constituyente* (1938) y de *Forjadores de la Revolución mexicana* (1960), entre otras.²

Su *Crónica del Constituyente* se enriquece con el análisis del autor sobre las corrientes ideológicas más representativas que prevalecían al interior de la asamblea, tanto de radicales o jacobinos como de aquellos que defendían las tesis carrancistas. Contiene también diversas imágenes de la época desde la primera página de la Constitución, una fotografía de Venustiano Carranza, de las diputaciones de Sonora y de Coahuila. Destaca aquella con los integrantes de la Comisión de Estudio del artículo 123 constitucional que dieron vida al precepto fundamental para la vida de nuestro país sobre el derecho a un trabajo y salarios justos; en ésta aparecen Luis G. Monzón, Pastor Rouaix, Francisco J. Múgica, Cándido Aguilar, Heriberto Jara, Andrés Molina Enríquez, Jorge E. von Versen y Héctor Victoria, entre otros. También se incluyen las dos fotografías más representativas del momento histórico del juramento a la Constitución, por los diputados constituyentes y por Venustiano Carranza en el antiguo Teatro Iturbide o Teatro de la República.

Además de referir la parte formal del Congreso Constituyente, Bojórquez nos da la reseña del banquete que los diputados constituyentes ofrecieron a Venustiano Carranza al concluir las sesiones la noche del miércoles 31 de enero de 1917. En él, Luis Manuel Rojas, Presidente del Constituyente de Querétaro, dirigió un elogioso discurso al Primer Jefe: “Usted conoce a fondo las necesidades y aspiraciones del pueblo mexicano, usted conoce muy bien la fecunda y práctica historia de este país, y ha vivido muchas de sus páginas angustiosas y amargas; usted conoce muy bien a los hombres con sus

²*Sonot* (1917), *Yorem Tamegua* (1923), *Apuntes sobre la vida del General Jesús M. Garza* (1923), *El Héroe de Nacozari* (1926), *El Mundo es Igual* (1930), *Champ* (1932), “*María Madre*” del archipiélago *Islas Marías en el Océano Pacífico* (1937) y *Hombres y aspectos de México en la tercera etapa de la revolución* (1964).

naturales pasiones y flaquezas, porque cinco años de lucha enseñan más que cinco siglos de la vida tranquila de los pueblos”.

Este discurso sirvió de corolario a la trascendente obra de Carranza al elaborar el proyecto de Constitución que sirvió de base a la discusión y aprobación de la reforma integral a la Constitución de 1857.

Para concluir su *Crónica*, Bojórquez hace una interesante semblanza de cinco diputados constituyentes que distingue por su participación tanto en las sesiones de la asamblea como en el movimiento revolucionario: Heriberto Jara, Fernando M. Lizardi, Luis G. Monzón, Francisco J. Múgica y Luis Manuel Rojas.

En el marco de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México reeditan la *Crónica del Constituyente* de Juan de Dios Bojórquez, fuente primaria para nuestra historia constitucional.

